



## SEGUNDO INFORME

---

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO  
ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES  
PRELIMINARES 2015

---

SECRETARÍA EJECUTIVA

*[Handwritten signatures]*

ABRIL DE 2015

*[Handwritten signature]*

---

## CONTENIDO

---

<b>Antecedentes</b>	<b>3</b>
<b>Informe</b>	<b>4</b>
<b>Reuniones de Trabajo y Sesiones Ordinarias</b>	<b>4</b>
1. Tercera Sesión Ordinaria	5
2. Reuniones de trabajo	6
3. Segunda reunión formal de trabajo con Representantes de Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo	7
4. Segunda reunión formal de trabajo con Asesoras/es de Consejeras/os Electoralés	9
5. Cuarta Sesión Ordinaria	9

*MVV*

*e*

*[Handwritten signature]*

*SIV*

*[Handwritten signature]*

---

## Antecedentes

---

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó -en sesión extraordinaria, celebrada el 3 de diciembre de 2014-, mediante Acuerdo INE/CG291/2014, la creación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares para el Proceso Electoral Federal 2014-2015.

El objetivo de dicho Comité es brindar asesoría en materia logística y operativa, a través de análisis y propuestas, y con base en sus respectivas experiencias, a los trabajos del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares (PREP).

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 8 del punto de acuerdo Tercero del mencionado Acuerdo, es función del Comité el elaborar informes periódicos y un informe final de las actividades realizadas, los cuales deberán ser entregados al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, a través de la Secretaría Ejecutiva.

Asimismo, en el punto de acuerdo Quinto del ya referido Acuerdo, se designaron como integrantes del Comité Técnico Asesor para el PREP a la ciudadana y los ciudadanos:

- Dr. Oscar Camacho Nieto.  
Director del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo del Instituto Politécnico Nacional.
- Dr. Carlos Fernando José Jaimes Pastrana.  
Profesor-investigador del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.  
Integrante del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares en los procesos federales electORAles de 2006, 2009 y 2012.
- Mtra. Salma Leticia Jalife Villalón.  
Coordinadora de asuntos internacionales y apoyo en proyectos de investigación y educación que utilizan redes nacionales avanzadas de investigación y educación en la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C.  
Integrante del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares en los procesos federales electORAles de 2006, 2009 y 2012.

**Segundo Informe de Actividades**

- Dr. Rafael Pérez Pascual.  
Investigador de Sistemas Complejos del Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México.  
Integrante de los Comités Técnicos Asesores del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares en los procesos federales electORAles de 2009 y 2012.
- Mtro. Roberto Arturo Sánchez Herrera  
Coordinador académico de la Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería en Tecnologías de la Información y Catedrático de la Maestría en Ingeniería Especializada en Ingeniería de Software en la Universidad Politécnica de Tulancingo.

De la misma manera, el punto de acuerdo Sexto determina que el Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, será el Secretario Técnico, fungiendo como enlace entre el Comité y el Secretario Ejecutivo.

En virtud de lo anterior, se presenta el segundo informe relativo a las actividades realizadas por el Comité del 6 de febrero (día de corte del primer informe) al 12 de abril de 2015.

---

**Informe**

---

**Reuniones de Trabajo y Sesiones Ordinarias**

Durante este periodo, el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares realizó la Tercera y Cuarta Sesiones Ordinarias, los días 12 de febrero y 12 de marzo de 2015 respectivamente. El 12 de marzo, conforme al Plan de Trabajo aprobado, se llevaron a cabo, tanto la segunda reunión formal de trabajo con Representantes de Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo, como la segunda reunión formal de trabajo con Asesoras/es de los Consejeras/os ElectORAles.

Adicionalmente, durante el presente periodo se realizaron reuniones de trabajo para tratar temas específicos. El 13 y el 20 de febrero se reunieron integrantes del Comité

Técnico Asesor y personal de la Unidad Técnica de Servicios de Informática para dar seguimiento a parte los acuerdos de la tercera sesión ordinaria. El 10 de marzo la Secretaría Técnica se reunió con Representantes de Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo y más tarde con asesoras/es de Consejeras/os ElectORAles. Finalmente, el 2 de abril se reunieron los miembros del Comité Técnico Asesor, Secretaría Técnica, Representantes de Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo teniendo como invitados a los/as asesoras/es de los Consejeras/es ElectORAles.

### 1. Tercera Sesión Ordinaria

Durante la Tercera Sesión Ordinaria realizada el 12 de febrero de 2015, se aprobó como uno de los primeros puntos del orden del día el prototipo de Acta de Acuerdos de las Sesiones del COTAPREP, que contiene una versión resumida del orden del día, derivado del plan de trabajo aprobado, el seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores y los acuerdos generales adoptados durante la sesión.

Dentro del seguimiento de acuerdos, la Secretaría Técnica presentó: los prototipos de captura, la evaluación de la viabilidad de añadir códigos adicionales de seguridad para garantizar la autenticidad de las actas digitalizadas, la viabilidad de la digitalización vía celular, la doble captura y el proceso de verificación de los datos capturados, el porcentaje de errores de captura, a nivel actas, por distrito y por margen de victoria en los procesos electORAles de 2009 y 2012, el formato de las pantallas de publicación, un prototipo navegable y el organigrama de la Unidad.

Asimismo, la Secretaría Técnica presentó, para conocimiento y observaciones de los miembros del COTAPREP, el informe de los avances del PREP correspondiente al periodo del 3 de enero al 6 de febrero del año en curso. El informe presentó los principales avances en los ámbitos de: adquisiciones, recursos humanos, infraestructura, desarrollo informático y el convenio de auditoría con la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Comité propuso evaluar la viabilidad de implementar el uso de llaves públicas y privadas para asegurar la integridad y autenticidad de las actas digitales del PREP. También solicitó realizar una reunión específica para tratar el tema de uso de celulares para el envío de datos, así como una para tratar más a detalle la evaluación de pantallas de publicación y las correcciones, tanto al prototipo navegable, como a las

**Segundo Informe de Actividades**

pantallas de captura. Asimismo, el Comité solicitó un reporte acerca de la experiencia, en procesos electorales anteriores, del personal que actualmente trabaja en el Programa de Resultados Electorales Preliminares, a nivel central y desconcentrado.

La Secretaría Técnica se comprometió a robustecer con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica la importancia del correcto llenado de actas en las capacitaciones y, por parte del Comité Técnico, el Dr. Jaimes Pastrana propuso enviar un documento para la verificación del cumplimiento de métricas.

**2. Reuniones de trabajo**

En atención a las propuestas expuestas en la Tercera Sesión Ordinaria, se realizó el 13 de febrero de 2015 una reunión de trabajo específica para tratar el tema de uso de celulares para el envío de datos. En ella participaron el Dr. Jaimes Pastrana, integrante del Comité Técnico Asesor, el Secretario Técnico del Comité y el personal de la Unidad Técnica de Servicios de Informática involucrado en el tema. Los participantes llegaron al acuerdo en que, por el momento, la digitalización y transmisión de datos a través de celulares representa dificultades técnicas que no pueden solventarse para el actual Proceso Electoral Ordinario.

Por otra parte, atendiendo a la otra propuesta de la misma Sesión Ordinaria de evaluar más a detalle las pantallas de publicación y las correcciones, se llevó a cabo una reunión de trabajo el 20 de febrero de 2015, con la participación de cuatro de los cinco integrantes del Comité, asesores del Consejero Electoral Benito Nacif y el personal involucrado de la Unidad Técnica de Servicios de Informática. En esta reunión, el Secretario Técnico presentó los prototipos de pantallas de publicación de resultados, con las correcciones realizadas hasta el momento, sobre los cuales se emitieron nuevas observaciones.

Con fecha 10 de marzo de 2015, previo a las Reuniones Formales de Trabajo con Representantes de Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo, y con Asesoras/es de Consejeras/os Electorales previstas en el Plan de Trabajo aprobado por el Comité, se realizaron dos reuniones para presentar las nuevas versiones de prototipos de pantallas de publicación a utilizar en la página electrónica institucional, en la macrosala de prensa y en los dispositivos móviles. Asimismo, la Secretaría Técnica



**Segundo Informe de Actividades**

presentó el formato de la base de datos que se podrá descargar durante y después de la operación del PREP.

La última reunión de trabajo del periodo del informe se realizó el día 2 de abril de 2015, posterior a la Cuarta Sesión Ordinaria que se reporta más adelante. En esta reunión de trabajo se presentó a Representantes de Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo y como invitados a Asesoras/es de Consejeras/os ElectORAles el "Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban: el Proceso Técnico-Operativo, los datos a capturar y publicar, así como los lineamientos a los que se sujetarán los consejos locales y distritales para la supervisión tanto de los simulacros como de la ejecución del programa de resultados electORAles preliminares en las elecciones federales 2015". Se atendieron los comentarios emitidos por los y las asistentes a la reunión y, a través de la Secretaría Ejecutiva, se remitió el Proyecto de Acuerdo a las oficinas de los Consejeros ElectORAles. Actualmente se encuentra en revisión por parte de dichas oficinas.

Por otra parte, en el marco de estas reuniones de trabajo, la Secretaría Técnica recibió los comentarios y consultas sobre el Proceso Técnico-Operativo y otros aspectos técnicos formulados por los partidos políticos Morena y Partido de la Revolución Democrática. Dichas solicitudes de información fueron atendidas y circuladas a las demás representaciones de los partidos políticos, consejerías del poder legislativo ante el Instituto y oficinas de las Consejeras y Consejeros ElectORAles para su conocimiento, dada la importancia que representan.

### **3. Segunda reunión formal de trabajo con Representantes de Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo**

La segunda reunión formal de trabajo tuvo lugar el día 12 de marzo de 2015, a la cual asistieron funcionarios de las oficinas de cuatro Consejeros del Poder Legislativo y siete funcionarios de las Representaciones de los Partidos Políticos ante el Instituto.

Se informó a las y los Representantes de Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo de la habilitación de la plataforma INTRANET, donde se encontrarán los órdenes del día de las reuniones, así como la habilitación de accesos a la plataforma institucional denominada "Colabora" para la consulta de los documentos de las

**Segundo Informe de Actividades**

reuniones. Asimismo, se informó a los asistentes que los simulacros nacionales del PREP se llevarán a cabo los últimos tres domingos del mes de mayo.

La Secretaría Técnica presentó las pantallas de publicación con los ajustes derivados de las reuniones de trabajo previas, el formato de bases de datos del PREP, el procedimiento de acceso al repositorio de imágenes y la información relativa al día y la hora de inicio y cierre de la difusión de los resultados electorales preliminares, los datos que se capturarán y publicarán, la frecuencia de tiempo mínimo de publicación de los mismos, así como la manera y periodicidad de publicación de los datos y las imágenes digitalizadas.

Los asistentes solicitaron considerar modificaciones al Plan de Trabajo para realizar una reunión conjunta con Consejeros Electorales e incluir un punto de asuntos generales. Los miembros del Comité acordaron considerar la solicitud y plantear una propuesta.

Asimismo, los Representantes de los Partidos Políticos solicitaron garantizar el principio de máxima publicidad en la presentación de datos e incluir ambos husos horarios en el registro de actas PREP. La Secretaría Técnica acordó tomar en cuenta la solicitud, misma que se plasmó en los ajustes al formato de bases de datos, así como en el fragmento del proyecto del procedimiento técnico operativo referente al acuse de recibo de las Actas PREP.

Por su parte, el representante del partido político MORENA solicitó el calendario y alcance específico de pruebas y simulacros, así como la agilización en la descarga de las imágenes de las actas. La Secretaría Técnica se comprometió a preparar la información solicitada y presentarla, a más tardar, en la Tercera Reunión Formal de Trabajo.

Finalmente, la Secretaría Técnica se comprometió a verificar que las cuentas de los Representantes de los Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo al repositorio de imágenes se habiliten durante las fechas de los simulacros, así como a informar del Proyecto de Acuerdo sobre los tiempos de publicación una vez que se encuentre listo.



#### **4. Segunda reunión formal de trabajo con Asesoras/es de Consejeras/os ElectORAles**

A la reunión de trabajo realizada el 12 de marzo de 2015 asistieron doce asesoras/es por parte de las oficinas de las Consejeras y Consejeros ElectORAles, así como de la Secretaría Ejecutiva.

La Secretaría Técnica realizó la presentación de: las pantallas de publicación, los avances del PREP, el formato de bases de datos, el procedimiento de acceso al repositorio de imágenes digitalizadas y el "Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban: el Proceso Técnico-Operativo, los datos a capturar y publicar, así como los lineamientos a los que se sujetarán los consejos locales y distritales para la supervisión tanto de los simulacros como de la ejecución del programa de resultados electORAles preliminares en las elecciones federales 2015".

Por parte de las y los asesores de Consejeras/os ElectORAles, se manifestaron opiniones sobre la información del PREP que será publicada, con la finalidad de atender con antelación las posibles confusiones surgidas del uso de la hora del centro en el registro de Actas del PREP. La Secretaría Técnica acordó tomarlo en cuenta para el diseño del respectivo proceso.

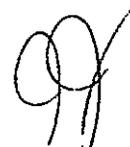
Se acordó revisar la justificación del uso de la hora del centro en las actas de escrutinio y cómputo y los acuses para los funcionarios de casilla. Asimismo, se trató la solicitud de los representantes de partidos políticos para realizar una reunión conjunta con Representantes de Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo. El Comité Técnico Asesor acordó plantear alternativas ante la solicitud en mención.

#### **5. Cuarta Sesión Ordinaria**

Conforme al Plan de Trabajo aprobado en la Primera Sesión Ordinaria, la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité tuvo lugar después de las reuniones de trabajo con los Representantes de los Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo y con Asesoras/es de las diferentes Consejerías el 12 de marzo de 2015. Durante la sesión se revisaron las correcciones a los prototipos de captura y pantallas de publicación, la resolución de tamaño de logotipos en pantallas de publicación, tratados en reuniones pasadas y se presentaron los avances del PREP.



SIV



**Segundo Informe de Actividades**

Asimismo, la Secretaría Técnica presentó el proyecto de acuerdo del Proceso Técnico-Operativo del PREP, el cual se acordó remitir a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Se acordó compartir con el Comité Técnico Asesor los comentarios que, en su caso, emitieran las Direcciones Ejecutivas en mención.

Posteriormente, los integrantes del Comité manifestaron sus opiniones sobre el registro de la hora de acopio de las Actas PREP en la hora local y la del centro las confusiones que pudiera generar, así como los datos a publicar en la base de datos del PREP. Con base en los comentarios de los miembros del Comité Técnico Asesor, la Secretaría Técnica se comprometió a realizar los ajustes correspondientes.

En el punto correspondiente a la revisión de las reuniones de trabajo, los integrantes del Comité manifestaron su opinión acerca de la solicitud de realizar una reunión conjunta con Consejeros Electorales y Representantes de Partidos Políticos, y Consejeros del Poder Legislativo. Al respecto, se acordó plantear un esquema que facilite el flujo de información entre los distintos grupos sin que esto obstaculice la labor técnica del Comité. En el mismo sentido, se acordó incorporar un punto de asuntos generales dentro del orden del día de las reuniones formales para contar un tiempo que permita un diálogo dinámico.

Finalmente, se tomaron como acuerdos: realizar ajustes a las bases de datos con la información a presentar, revisar el procedimiento de registro de la hora de acopio de las Actas PREP, y enviar el reporte sobre análisis de tiempos de acopio de Actas. A su vez, los integrantes del Comité Técnico Asesor se comprometieron a enviar sus observaciones sobre la convocatoria para difusores y sobre el "Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban: el Proceso Técnico-Operativo, los datos a capturar y publicar, así como los lineamientos a los que se sujetarán los consejos locales y distritales para la supervisión tanto de los simulacros como de la ejecución del programa de resultados electorales preliminares en las elecciones federales 2015".

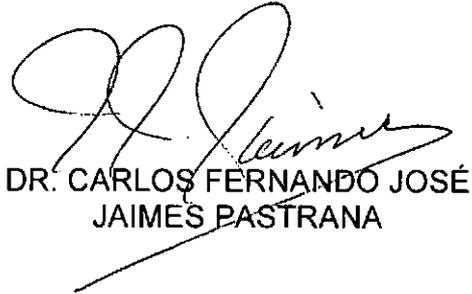


SJR





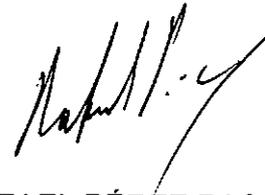
DR. OSCAR CAMACHO NIETO



DR. CARLOS FERNANDO JOSÉ  
JAIMES PASTRANA



MTRA. SALMA LETICIA JALIFE  
VILLALÓN



DR. RAFAEL PÉREZ PASCUAL



MTRO. ROBERTO ARTURO  
SÁNCHEZ HERRERA



ING. JORGE HUMBERTO TORRES  
ANTUÑANO